

### Plan de Comunicación Interna (PCI) OAPAS 2015-2018

#### EJE

En toda organización es fundamental contar con un plan de comunicación interna. Contar con un PCI permite a la organización tener un buen entendimiento con todos los colaboradores que participan en ella.

Es por esto que el plan de comunicación Interna del OAPAS está centrado en el capital humano.

El proceso comunicacional interno debe de integrar a todos los que colaboran en la organización, desde el puesto más alto, hasta el colaborador con menos rango.

El principal eje del plan de comunicación es implicar en el proyecto a todos los miembros de la organización para generar un clima de trabajo cordial y de confianza, lo que naturalmente lleva a menos abstencionismo laboral y menos conflictos.

Todas las acciones y su gestión contribuirán a fortalecer la cultura corporativa.

Es fundamental para la comunicación interna que se lidere desde lo más alto, en este caso el Director General, y que esté incorporada a la cultura laboral.

La comunicación interna no debe de entenderse como un proceso en una sola dirección, es la retroalimentación, el diálogo y la acción lo que generará más participación y con esto satisfacer las necesidades de todas las partes y laborar en un buen ambiente laboral.

#### 1.0 OBJETIVO

El objetivo principal del Plan de Comunicación Interna es generar un buen ambiente laboral donde todos los colaboradores del OAPAS trabajen y luchen por una misma causa, se mantengan informados y sean escuchados.

Los objetivos a mediano y largo plazo son:

- Crear sentido de pertenencia
- Generar buen ambiente laboral
- Mejorar la manera de informar a todos los colaboradores de la organización
- Mejorar la retroalimentación entre colaboradores de la organización
- Crear y fortalecer una cultura organizacional adecuada a las funciones de la organización

La disciplina y buena actitud son fundamentales para el éxito del plan.

#### ACCIONES

Para implementar un Nuevo Plan de comunicación interna es necesario seguir estos 3 pasos:

-Diagnóstico y análisis de la situación actual: Realizaremos una investigación con los colaboradores de la organización para identificar las problemáticas comunes, y las no tan comunes, que están afectado la comunicación interna.

-Propuesta de PCI: Una vez hechos los diagnósticos y análisis de información arrojados por la primera

acción, elaboraremos un plan de comunicación a ejecutar, sólo acciones específicas con objetivos particulares.

-Ejecución y seguimiento: Las áreas que serán involucradas en el Nuevo PCI, tendrán responsabilidades particulares las cuales tendrán que ejecutar y dar seguimiento.

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

La Gestión del Conocimiento es uno de los principios que vamos a utilizar en el Nuevo PCI. La gestión del conocimiento tiene como principal misión dar a conocer lo que los demás están haciendo y en el mejor de los casos como lo hacen.

El principal problema de todas las organizaciones, no importa su tamaño, es la poca información que existe sobre las acciones que desempeñan los compañeros de trabajo, esto genera pérdida de tiempo, pérdida de dinero y un ambiente de incertidumbre.

La Gestión de Conocimiento basa su éxito en estos 4 puntos:

- Determinar las necesidades internas y externas de información
- Desarrollar y garantizar el acceso a la información
- Establecer procedimientos de seguridad de la información
- Formar y entrenar a los colaboradores de la empresa en el manejo de la información

Una correcta gestión de información y buena aplicación de la comunicación interna garantizarán la calidad y eficiencia del PCI.

## 6.0 DIFUSIÓN

### MG-02 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Dirección General	Secretaría Técnica	Jefatura de Prensa	Unidad de Calidad
-------------------	--------------------	--------------------	-------------------

## 9.0 TABLA DE REVISIONES

### TABLA DE REVISIONES

<b>TÍTULO</b>	Relaciones Públicas
<b>CÓDIGO</b>	PC-10-12
<b>REVISIÓN</b>	06
<b>CAMBIO / DESCRIPCIÓN</b>	Se actualiza formato en cumplimiento al Manual de Identidad de la Administración 2022-2024, tabla de difusión, nombre de titulares y nombre del área.

**FECHA DE ELABORACIÓN**

28 de marzo de 2016

**FECHA DE REVISIÓN**

22 de abril de 2022

### 10.0 AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<p>IVÁN FABRICIO GUZMÁN VALADEZ <b>ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS</b> ARIANA PIZA RUIZ <b>MUSEO DEL AGUA</b></p>	<p>VALENTÍN DEMETRIO DAZA CAZARES <b>SECRETARIO TÉCNICO</b></p>	<p>RICARDO GUDIÑO MORALES <b>DIRECTOR GENERAL</b></p>
<b>NOMBRE Y CARGO</b>		